

autorización al órgano de administración para adquirir acciones propias, al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Podrán asistir a la Junta, los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro, al menos, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta. Los Señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de la fecha de esta convocatoria, los documentos contables a que hace referencia el punto primero del orden del día de carácter ordinario, así como el informe de auditoría, o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 15 de abril de 2002.—Santos Carrasco Núñez, Secretario del Consejo de Administración.—20.756.

GESTIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en la sede de Ríos Rosas, 41, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Reelección de cargo.

Quinto.—Ruegos, preguntas, facultaciones, redacción y aprobación del acta.

A partir de la publicación del anuncio cualquier accionista podrá obtener de la sociedad la documentación e información previstas en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Administrador.—19.518.

GLOBEFLOW, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Junta general de accionistas

Por decisión del Liquidador, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en Madrid, calle Velázquez, 51, cuarta planta, el día 18 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión de «Globeflow, Sociedad Anónima» y de la propuesta de aplicación del resultado de «Globeflow, Sociedad Anónima», todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de «Globeflow, Sociedad Anónima» durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión de «Globeflow, Sociedad Anónima», todo ello referido

al período comprendido entre el 1 de enero de 2002 y el 19 de abril de 2002. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de «Globeflow, Sociedad Anónima» durante el período mencionado anteriormente.

Tercero.—Autorización al Liquidador para la ejecución, formalización, subsanación, interpretación, aclaración, desarrollo o complemento de los acuerdos que se adopten por la Junta y concesión de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos a que se refiere el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Liquidador.—19.611.

GODESESA 10J1, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general universal de accionistas de la sociedad «Godesesa 10J1, Sociedad Anónima», celebrada el día 31 de diciembre de 2001, se ha acordado la disolución de la compañía mercantil, y se ha aprobado el Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	2.722.274,49
Total Activo	2.722.274,49
Pasivo:	
Capital social	60.855,00
Reservas	2.661.419,49
Total Pasivo	2.722.274,49

Vitoria (Álava), 25 de abril de 2002.—El Liquidador, Juan Javier Gómez de Segura Arrieta.—19.713.

GODESESA 10J2, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general universal de accionistas de la sociedad «Godesesa 10J2, Sociedad Anónima», celebrada el día 31 de diciembre de 2001, se ha acordado la disolución de la compañía mercantil, y se ha aprobado el Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	1.538.194,58
Total Activo	1.538.194,58
Pasivo:	
Capital social	60.855,00
Reservas	1.477.339,58
Total Pasivo	1.538.194,58

Vitoria (Álava), 26 de abril de 2002.—El Liquidador, Juan Javier Gómez de Segura Arrieta.—19.718.

GORDONZELLO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Gordonzello, Sociedad Anónima», adoptado por unanimidad en su reunión celebrada el día 20 de abril de 2002, se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de la sociedad, a celebrar en Gordoncillo (León), plaza Mayor, 1, el día 15 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 16 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio 2001.

Segundo.—Información general sobre la actividad.

Tercero.—Modificación del artículo 2, Objeto social, de los Estatutos sociales de acuerdo con el informe de los Administradores.

Cuarto.—Modificación de los artículos 32 y 33 de los Estatutos sociales de acuerdo con el informe de los Administradores.

Quinto.—Ampliación del capital social en 137.005,47 euros, por medio de aportaciones dinerarias con prima de emisión y modo de efectuarla de acuerdo con el informe de los Administradores y del Auditor de cuentas designado por el Consejo. Delegación de facultades al Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de Consejero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de esta fecha, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y documentos que se someten a aprobación y los informes sobre las mismas. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Del mismo modo podrán hacer uso de su derecho de representación en caso de no poder asistir, para ello podrán utilizar el formulario que a tal efecto se les facilitará en las oficinas de la sociedad.

Gordoncillo, 20 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Marcos Morla.—20.022.

GRANITOS DE ATIOS, S. A.

Convocatoria Junta general

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de los señores accionistas el próximo día, 11 de junio de 2001, en la sede social de la misma, sita en el polígono industrial de Gándaras de Budiño, sin número, Porriño, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día 12 de junio de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para tratar en dicha Junta el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta sobre aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar la documentación y cuentas en el domicilio social de «Granitos de

Atios, Sociedad Anónima» (GRANISA), durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta y a obtener copia de todo ello gratuitamente.

Porriño, 23 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, José G. Reboreda Alfaro.—19.572.

GRUINSA GRUPO DE INCENDIOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, Cm. del Cubo, sin número, de Tardelcuende (Soria), el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la aplicación de resultados, y de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Desembolso de los dividendos pasivos, forma y plazo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Tardelcuende, 2 de mayo de 2002.—La Administradora única, María Soledad Pinilla Llorente.—20.038.

GRUPO FISCAL CONTABLE LLEIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las dieciséis horas treinta minutos del día 13 de junio, en el domicilio social, calle Alcalde Areny, número 6, Cial 2.º, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 14 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001. Aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del órgano de Administración en el ejercicio 2001.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Lleida, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.726.

GRUPO NOSA TERRA 21, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Grupo Nosa Terra 21, Sociedad Anónima», en su sesión del día 20 de marzo de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrarse en Vigo, en la sede social, calle Paraguay, número 5, 1.º, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en

el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, 29 de junio de 2002, para debatir y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y de su grupo consolidado, del informe de gestión, de la gestión social, de la aplicación de resultados y de la distribución de dividendos, así como la retribución de Administradores.

Segundo.—Autorizaciones para autocartera en términos legales.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades para desarrollar, ejecutar y subsanar.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad, y pueden pedir y obtener el envío gratuito, de la documentación que integra las cuentas, informe de auditoría e informes de gestión que se someten a la Junta.

El Presidente del Consejo de Administración.—20.020.

GRUPO RIOFISA, S. A. (Sociedad absorbente) RIOFISA EMPRESARIAL, S. A. Sociedad unipersonal PARQUE LEVANTE, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de «Grupo Riofisa, Sociedad Anónima»; «Riofisa Empresarial, Sociedad Anónima Unipersonal», y «Parque Levante, Sociedad Anónima Unipersonal», celebradas el día 30 de abril de 2002, han aprobado, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Grupo Riofisa, Sociedad Anónima», de «Riofisa Empresarial, Sociedad Anónima Unipersonal», y «Parque Levante, Sociedad Anónima Unipersonal».

Las sociedades absorbidas se disuelven sin liquidación y transmiten en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere, por sucesión universal, sus derechos y obligaciones. Los acuerdos de fusión se han adoptado sobre la base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de la fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general.

Alcobendas (Madrid), 10 de mayo de 2002.—El Secretario de los Consejos de Administración de «Grupo Riofisa, Sociedad Anónima»; «Riofisa Empresarial, Sociedad Anónima Unipersonal», y «Parque Levante, Sociedad Anónima Unipersonal».—21.420. 1.ª 21-5-2002

HARINERA DE TENERIFE, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 90, de fecha 16 de mayo de 2002, por error de transcripción donde dice «Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Benito Pérez Armas, 15, de esta capital, el día 8 de junio de 2002, a las diez horas», debe

decir «Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Benito Pérez Armas, 15, de esta capital, el día 24 de junio de 2002, a las diecisiete horas».

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.446.

HIDROELÉCTRICA SAN MIGUEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta compañía, reunido el día 31 de marzo de 2002, con asistencia de todos sus miembros, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Ourense, calle Sáenz Díez, número 43, entresuelo, el 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y, en su caso, del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Sáenz Díez, número 43, entresuelo, de Ourense, las cuentas anuales y, en su caso, el informe de gestión. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Ourense, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José M. Touceda Lorenzo.—19.419.

HIJOS DE PABLO ESPARZA BODEGAS NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil «Hijos de Pablo Esparza Bodegas Navarra, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Serapio Huici, números 1 y 3, de Villava (Navarra), para el próximo día 8 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 9 de junio de 2002, a las once horas, en segunda convocatoria, caso de que no se celebrará en primera convocatoria, y con el fin de tratar y aprobar si procede, los siguientes puntos que comprenderán el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración de la aplicación del resultado económico correspondiente al año 2001.